

ACTA DE LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA CIVÍCA 7/11/2017

Asistentes

JL. Azkarate

Tomás Núñez

Esteban Ganzaráin

Juan Oregui

Excusan su asistencia Peli Basozábal, Javier Echagibel y Andrés Iturralde.

Lugar

Centro de reuniones de Centro Dendaraba

- Se explica el contenido del Plan Estratégico en lo relativo al 4º Eje. Cooperación entre vecinos y empresas, conciliación del ocio nocturno con el descanso (problema de salud, plataforma ciudadana contra el ruido, realización de un mapa de ruido nocturno y conciliación amistosa de los implicados).
La petición de una ordenanza de apertura por puntos para negocios especialmente molestos (los llamados Afterhours)
Incremento de la seguridad ciudadana (atendiendo a pequeños signos de deterioro que acarrearán después problemas más graves o “teoría de los cristales rotos”)
Más limpieza y ensuciar menos. Participación ciudadana en la eliminación de signos de deterioro (graffittis)

- Tras la presentación de los asistentes, toma la palabra Esteban Ganzaráin quien lamenta que a pesar de las buenas relaciones con el vecindario, la actitud de las autoridades locales dista de ser colaborativa. Cita el caso de una sanción en pleno festival de Jazz por tener música en la calle a las 1230 de la mañana.
El Sr. Ganzaráin prosigue indicando que la calle San Prudencio tiene un tráfico de personas igual al del resto de la ciudad de Vitoria y que esta ventaja de la zona no es debidamente tratada por las autoridades. Ello es

especialmente penoso puesto que prevé que a medio plazo desaparecerán más de la mitad de los bares y locales comerciales de la ciudad.

- JL. Azkarate señala que efectivamente hay negocios que proporcionan beneficios (*externalidades positivas*) a la comunidad pero que otros son claramente molestos, como los afterhours y las discotecas de madrugada, en referencia al Pase y el The End.
- Se comenta la necesidad de incrementar la seguridad ciudadana. Los pequeños signos de deterioro propician una pendiente creciente de abandono y peligrosidad y eso debe ser atajado. Se cita que la tasa delincencial del centro está lejos de ser de las menores de Vitoria y que se mantiene más o menos estable.
- Esteban Ganzaráin indica que los perros, contra lo dispuesto en la ordenanza municipal, siguen causando problemas y que por ejemplo corren con sus orines las bajantes de los edificios.

Se concluye la reunión tratando de resumir el estado actual de la convivencia y las prioridades de actuación. Se constata que existe un buen ambiente entre negocios y vecinos sin graves problemas de convivencia pero que deben abordarse puntos negros como el de los afterhours y demás. Tomás Núñez pide que la Asociación se involucre en solicitar un mejor nivel de limpieza municipal y la instalación de urinarios públicos (en la Plaza de Santa Bárbara).